EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION — **En la capital, un mes. . . 1 peseta** — **Fuera, trimestre. . . . . . 4 —** — **Número suelto, 5 céntimos** | Sábado 20 de Junio de 1903 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION — **En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos** — **Mayor pral., 98 y 100** | Núm. 6.119

✝

Primer Aniversario

D. EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Falleció el 22 de Junio de 1902

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar la Misa por el alma de dicho señor en dicho día 22, pueden hacerlo en las iglesias de San Lázaro y San Francisco, donde recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santiúad, el Emmo. é Iltmo. Arzobispo de Valladolid, los Excmos é Iltmos. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Sión y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tanto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragón y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A

EL CHOCOLATE MARCA ANGELES

Se distingue de todos, por su pureza y esmerada elaboración, esta fabricado con los más selectos cacaos azúcares y canelas.

Precio del paquete, de 1 peseta 50 céntimos, 3 pesetas.

Unico depósito en Palencia TEÓFILO LLERA, Cestilla 13, Mayor pral. 77 y 79.

VINO

tinto y clarete superior de Tudela

á 26 reales cántaro

MAYOR PRAL., 202

Almacén de Felipe Orduna

CLASES

Desde el día 15, las tiene abiertas de repaso de las asignaturas de la Sección de Letras, correspondiente á la 2.ª enseñanza, en su casa, calle Mazorquerce, 14 y 16, el licenciado de la misma facultad, D. Salvador Raboso Cuesta.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel R. Bocos, calle del Cuervo, núms. 5 y 7, á 40 céntimos litro.

VINO DE COSECHERO

Desde el domingo 21 se venderá tinto y clarete de primera calidad, en la bodega de don Manuel Junco.

Mayor Antigua, 82 (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 45 céntimos litro

Vino completamente puro

Anuncio

Se dan lecciones particulares de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto general y técnico, preparación para el Grado y para los alumnos de 1.ª enseñanza que deseen ingresar en la segunda.

Precios módicos, con el personal necesario y de reconocida aptitud.

Mayor antigua, 67

D. Leandro Gil Fernández, procurador del juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes, además de encargarse de los asuntos que se le confíen de su profesión, lo hace también de la confección de testamentarías é informaciones posesorias y demás asuntos que se relacionen con el Registro de la Propiedad y liquidación del impuesto de derechos reales.

Venta de mulas

Se venden dos juntas ó por separado, cerradas, de un dedo y procedentes de labranza.

Para tratar, con su dueño Marcelino C. Tejedor, en Torquemada.

INFORMACION POSTAL

Madrid 19 de Junio 1903

Sr. Director

Ayer se desarrolló en el Congreso -según decía un periodista de tanto ingenio como buen humor—uno de esos *refranes en acción* con que suelen distraernos los periódicos ilustrados.

«Donde menos se piensa, salta la liebre.»

Al tomar posesión de la presidencia del Congreso el Sr. Fernández Villaverde, al pronunciar el consuetudinario discurso, que casi siempre se limitó á dar brevemente las gracias, á anunciar propósitos para la campaña parlamentaria y á excitar el celo de los diputados, pronunció frases que han tenido gran resonancia y que, desde luego, fueron consideradas como un acto.

No he de hacer comentarios por mi cuenta, porque el lector puede hacerlos á su antojo, fijándose en aquella oración inaugural, que tuvo algo de *catilinaria*; pero es indudable que el estupor, la extrañeza y los comentarios se sucedieron con la misma rapidez que el relámpago y el trueno.

Anoche ya no se hablaba de otra cosa. Hoy dedican todos los periódicos sendos artículos y extensos comentarios á ese evidente rozamiento entre el ministro de Marina y el presidente del Congreso de Diputados.

Y mientras unos aplauden sin reserva al Sr. Villaverde, porque ha tenido alientos para sostener una vez más sus ideas, demostrando que está donde estaba al salir del Gabinete conservador, de que fué alma y vida; otros le reprochan porque creen que el puesto que hoy ocupa el ilustre hacendista no es para crear dificultades al Gobierno, ni para sembrar antagonismos en las filas ministeriales.

Ello es que al penetrar esta tarde en el Congreso podía notarse revuelo extraordinario.

Muy pronto se supo que se estaban buscando firmas para la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva tomar en consideración la siguiente proposición incidental:

El Congreso, después de haber oido al ministro de Marina, reitera la satisfacción con que escuchó en la tarde de ayer el discurso del señor presidente de esta Cámara, en el sentido de que sin negar la necesidad y aun el apremio de procurar sin demora el desarrollo de la enseñanza y el desenvolvimiento de la riqueza por medio de obras públicas bien estudiadas, procede contener la pasión impaciente de los gastos militares y del poder naval, sobre cuyos extremos no ha hecho el señor ministro de Marina aquellas precisas declaraciones que pudieran satisfacer á la opinión y á Cámara.

La firman los Sres. Gasset, Alba, Romanones, Canalejas y otros.»

Después han variado las cosas, como puede verse nn otro lugar.

Reorganización del ejército

El ministro de la Guerra ha presentado en el presupuesto de su departamento grandes modificaciones en los servicios militares.

Se aumentan 10.000 hombres en la fuerza permanente, con objeto de reforzar las guarniciones de Africa y Mahón. Se consignan cantidades para que se hagan prácticas y ejercicios y en épocas determinadas maniobras. Auméntase algo el haber de la tropa. Las tropas á pie disfrutarán al mes 24'33 pesetas, ó sea 80 céntimos diarios, dejando 50 para rancho, 15 para fondo de material y percibiendo 15 de sobras.

Las montadas 85 céntimos, dejando 20 para material.

En los sueldos de jefes y oficiales también hay aumentos, señalándoles una gratificación á los diez años de efectividad.

En la provincia de Canarias se bonifican los sueldos en 30 por 100 y un 10 por 100 en los de Baleares y Africa.

En el ministerio de la Guerra se reducen á ocho las diez secciones.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se suprime una de las fiscalías.

Se suprime la Junta Consultiva y se crea el Estado Mayor Central, la Inspección General de Defensas y Servicios militares y la Dirección de la Cría Caballar.

En el cuerpo jurídico se varía la denominación de los empleos.

El clero castrense vuelve á destinarse á los cuerpos, suponiendo su asimilación.

La falta de espacio me impide dar mayores detalles acerca de estos proyectos. Aparte de que ya el telégrafo ha anticipado algunos datos, y otros pueden leerse en la prensa que va por este mismo correo.

Congreso

Preside el Sr. Villaverde. Escasa concurrencia. En el banzo azul los Sres. Silvela y Sanchez Toca.

Juran los Sres. Celleruelo, Martín Sánchez y otros.

(Los señores Silvela y Villaverde conferencian animadamente).

Orden del día

Sorteo de secciones.

Después, preguntas de poca importancia.

(La Cámara se anima).

El Sr. Alba empieza diciendo que la posición independiente que ocupa aleja toda sospecha de suspicacias. Aludiendo á los ofrecimientos del Sr. Sánchez Toca de la reorganización de la Armada, le pregunta si ha renunciado á ello ó presentará el proyecto. ¿Este es de iniciativa personal ó de acuerdo con el Consejo? ¿Encerrará aumento en el presupuesto?

El Sr. Sánchez Toca dice que no ha renunciado á este proyecto que es, no de iniciativa personal, sino compromiso fundamental del Gobierno. Lo presentaré dentro de pocos días. Constituirá el programa completo de la escuadra con las cifras y guarismos correspondientes.

El Sr. Alba insiste en que diga el ministro si habrá aumento.

El Sr. Sánchez Toca afirma que el proyecto está asentado al canon de la austera política de nivelación, que es también compromiso del Gobierno. (Rumores). Cuando se apruebe el proyecto se consignará el crédito en el próximo presupuesto, basado en aquella política.

El Sr. Villaverde concede la palabra al Sr. Rodríguez San Pedro.

El Sr. Alba la reclama anunciando una proposicion incidental.

El Sr. Villaverde insiste en la prioridad del Sr. Rodríguez San Pedro. Este, después de ponerse á la disposición de la presidencia, renuncia á ella.

Se lee la proposición incidental que en otro lugar se expresa, pero firmada por los Sres. Alba, Garay, Nocedal, Sanjurjo, Castellano, Burell y Moral de Calatrava.

El Sr. Villaverde abandona la presidencia, ocupándola el señor marqués de Figueroa.

(En el banco azul los señores Silvela, Dato y Linares.)

El Sr. Alba apoya la proposición incidental diciendo que los planes del señor Sánchez Toca son incompatibles con el anhelo del país y la reconstitución económica.

Resalta la contradicción de Sánchez Toca y Villaverde. Es indudable que se necesita ejército, armada, enseñanza, etc., pero antes debe afianzarse el crédito. Ruega á las minorías que definan su actitud.

El Sr. Silvela. El gobierno no acepta la proposición incidental que provoca una cuestión inoportuna y constituye además un voto de censura. Las palabras del señor Villaverde aludían al pensamiento en general que todo buen gobierno debe tener. Nosotros tenemos un pensamiento concreto sobre la reconstitución de la escuadra considerándola de existencia nacional. Quienes quieran seguirnos que nos sigan. Los que no, estarán enfrente; pero yo no iré con ellos. (Atención). No consideramos lujo la reconstitución naval y militar. En el presupuesto cuya liquidación presentamos ahora no se consignará crédito alguno para ello. Sí en el presupuesto de 1905. Insiste en que, el gobierno atendiendo á la nivelación realizará su pensamiento. Quienes no estén conformes podran gobernar con arreglo á su criterio. «Yo no me resigno á atentar á la defensa nacional». (Aplausos de gran parte de la mayoría).

El Sr. Alba dice que el Sr. Silvela se ha limitado á defender al Sr. Sánchez Toca. Insiste en las apreciaciones de antes considerando inoportuno que hombres como el Sr. Linares (infortunado caudillo de Santiago) y el Sr. Beranger (principal responsable de los desastres navales) sean quienes reconstituyan el ejército y la armada más directamente. (Al aludir al Sr. Linares aplauden los amigos del Sr. Gasset y algunas minorías).

El Sr. Silvela. Aquí no hay más pensamiento que el mio. Como presidente soy responsable de todos los proyectos. El relativo á la escuadra no lo ha examinado el Consejo aún, pues ayer lo ultimó la junta técnica. Lo presentaremos á las Cortes. Pide al Sr. Alba que se exprese con claridad en un problema tan grave. «Reconozco que su criterio de no tener ejército ni armada será sano y hasta popular. Pero no el mío». Uno y otro coinciden en el respeto á la nivelación.

Contestando á la alusión del Sr. Alba el

M.C.D.2022

Sr. Linares defiende á este con frases levantadas que aplaude la mayoría y agradece el interesado.

El Sr. Alba. Si se cumplen los propósitos del gobierno de liquidar con el Banco en cuatro años no podrá consignarse el crédito de escuadra en el presupuesto de 1905 á menos que se quebrante la nivelación.

El Sr. Silvela. Explica la forma de realizar el pago de las deudas. El gobierno coincide con el Sr. Villaverde en desechar los gastos innecesarios. No se pretende considerar al gobierno bajo la tutela del señor presidente del Congreso.

El Sr. Moral de Calatrava explica que firmó la proposición incidental para autorizar su lectura. Retira la firma.

El Sr. Romero Robledo. Pido la palabra para ponerla yo. (Aprobación en las minorías). Explica las razones que ha tenido para no firmarla antes.

Alude á la crisis del Sr. Villaverde. Anuncia que votará en favor de la proposición incidental. Es imposible mantener la indiferencia ante el logogrifo que representa el gobierno. Resalta la contradicción en las palabras del Sr. Sánchez Toca que traería el proyecto con cifras y las del señor Silvela que los créditos se consignarán en el presupuesto de 1905. Se declara contrario á que se entretengan las Cortes en discutir un proyecto sin crédito. Excita al Sr. Silvela á que hable claro y diga qué no hay dinero para la escuadra y que no prosperará el proyecto. ¿Le duele al Sr. Sánchez Toca?

El Sr. Silvela insiste en que acepta la responsabilidad de todos los proyectos que apruebe el Consejo. Sostiene el criterio de que el presidente debe arrostrar las dificultades de cualquier ministro. Repite que se presentará el proyecto de escuadra.

Rectifica Romero y pregunta cuándo y en qué forma se pagará la escuadra.

Silvela. En forma no determinada aún.

Romero. El proyecto entonces no es nada serio y no valdrá la pena de discutirlo. Censura á los que lanzaron promesas solemnes y no las cumplen. (Aprobación).

El general Aznar interviene y explica su voto como militar. Me abstendré y no votaré en contra porque no se crea que me separo del partido liberal que milito.

El marqués de la Vega de Armijo dice que los liberales votaremos en favor de la proposición porque aunque consideramos necesario el ejército y la escuadra es preciso también que se sepa lo que cuestan.

Romero Robledo retira la firma y dice que lo hace porque no se crea que ha tratado de dividir á la mayoría. (Risas).

Alba declara que el único alcance que tiene la proposición es consignar que sin Hacienda es imposible el ejército y la marina.

El general Suarez Inclán manifiesta que votará en contra de la proposición.

Alba la retira entre rumores de la mayoría.

Y luego se levanta la sesión.

Ultima hora

Despues del debate parlamentario el ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee los presupuestos.

Gastos.	968.377.110'10
Ingresos.	1000.055,839 00
Superabit.	31.678.728 90

Con independencia al proyecto de presupuestos se presentan otros complementarios encaminados al saneamiento de la moneda y á arbitrar medios para satisfacer y consolidar nuestras deudas por resultas de hechos pasados, pagando los descubiertos y retirando en cuatro anualidades los setecientos millones en pagarés que existen en poder del Banco de España á la vez que para regular y hacer considerablemente más productiva la tributación de algunos recursos del presupuesto como sucede con las leyes definitivas del impuesto sobre derechos reales y de la renta del timbre y con el establecimiento de un impuesto de fabricación sobre alcoholes, aguardientes y licores; proyectos especiales, que una vez aprobados por las Cortes contribuirán á engrosar los ingresos del presupuesto y de los sucesivos.

También se someten á las Cortes otros proyectos de ley reproduciendo los presentados en la anterior legislatura sobre aprobación de créditos extraordinarios y suplementarios creados en 1888 y 1896; así como los de aprobación de la cuenta general de 1901; del crédito necesario para formalizar una anticipación concedida al ministerio de Marina y de los que se destinan á satisfacer los gastos causados en la reparación de cables submarinos.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

4 por 100 interior, contado. . . .	77 25
Idem, fin corriente.	77'05
5 por 100 amortizable, al contado. .	96 55
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102 60
Banco de España	483 00
Tabacos	000 00
París.	42 00
Londres	00'00

A través de la frontera

Petición original

> ... que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaban, viniesen con el tiempo á ser alcaldes ..
>
> (Cervantes).

Hacemos esta cita del inmortal manco de Lepanto, porque el asunto merece ser tratado con toda seriedad.

Un profesor de la escuela pública de Jersey City (Estados Unidos), ha dirigido una instancia al jefe de policía suplicándole que ordene que un asno que pasa todos los días á una hora fija por la calle, bajo las ventanas de la escuela, cambie de itinerario, pues de lo contrario no responde de los conocimientos que adquirir puedan los discípulos que al firmante de la instancia le han sido encomendados.

El asno, pertenece á una negrita opulenta, Mme. Nancy Watchins y siempre que pasa frente á la escuela, rebuzna, no como cualquier vulgar congénero suyo, sino con una riqueza y volumen de sonido! ..

Los *hi han, hi han*, múltiples y grandilocuentes, cortan las explicaciones del honorable magister y provocan algazara en los muchachos, llegando la zambra á revestir los caracteres de indescriptible.

La alegría que en el aula produce el intermedio es inmensa.

Algunos discípulos, tapándose los orificios nasales con los dedos, súbitamente se convierten en artistas, y rebuznan tan reciamente que retiemblan las paredes del local, y es muy difícil apreciar diferencias entre el rebuzno natural y los imitados.

Estos veinte días, tan desmedidamente ha cundido la afición al nuevo género de canto, que al profesor le resulta empresa de titanes conseguir el restablecimiento del orden.

No se sabe si la justicia americana accederá á la petición del profesor.

Pero si se prohibe al pobre animal traducir sus más sencillas impresiones en el lenguaje que Dios le ha dado, ¡qué dolorosas reflexiones se podrán hacer sobre la civilización moderna!

¿Por qué se puede impedir á nadie que ria ó llore á su gusto?

Ademas ¿cuántos en este mundo no han llegado á ser regidores y con el tiempo alcaldes diputados y aun ministros en virtud de sus rebuznos sonoros, grandilocuentes?

TEATRO

La Dicha Ajena

Comedia en un diálogo y tres actos de los hermanos Alvarez Quintero.

Sin pretender los autores de esta obra romper lo llamado por los críticos profesionales el «antiguo molde» y volviendo por los fueros de nuestro clasicismo, los simpáticos escritores andaluces han dado en la *Dicha Agena* una prueba más de su ingenio y cultura teatral.

Lo mismo en la obra anoche representada, que en todas las demás—excepción hecha de *Genero infimo*—que han llevado al Teatro, se nota una observación tan acabada del hombre, una pintura tan exacta de los caracteres, que por si sólo basta para dar patente de originalidad á este genero teatral completamente nuevo.

Unase á esto la exquisita cultura de los jóvenes sevillanos, y se comprenderá y justificará el constante éxito que todas sus producciones obtienen en cuantos teatros se representan.

Para esto no han despreciado ni innovado nada, y aunque no han podido sustraerse al influjo de su educación intelectual y del nuevo arte de representar á la humanidad, constantemente han recordado las reglas de nuestro teatro antiguo, estudiando y admirando las produciones de aquéllos clasicos, que tanta gloria dieron á nuestra escena.

De aquí arranca esa naturalidad, esa sencillez de la intriga, esa hermosura del diálogo que resplandece en todo el curso de la acción sin perder un momento su gracia y su encanto, como ocurre en *Dicha Agena*, *Los Galeotes*, y *Las Flores*, etc., etc.

Refiriendonos á la primera, á la que anoche fué puesta en escena, sin emplear frases alambicadas—como decía González Blanco—os diré con un priorismo exento de toda parcialidad que semejante obra me parece realmente hermosa.

Y sin embargo, apenas tiene trama ó *tesis*, como ahora dicen los jóvenes que pulsan liras, trituran el castellano, y á trueque de pasar por modernistas, sientan plaza de cualquier cosa: pero apesar de esto, tan admirablemente esta observado el mundo, que es un encanto presenciar las escenas que ocurren en la terraza de aquel casino, por el que desfilan tipos tan notablemente trazados como el de Solano y el de Don Melchor, y el que no puede faltar el *punto* envidioso y rastrero, dedicado á despellejar honras, el niño gótico con su colección de boquillas, personificadores de esa clase que mide el mérito ageno por la clase de corbatas que se gasten, ó por el corte de la chaqueta que se lleve, contrastando con las bruscas y elocuentes réplicas del gran *joroba* personaje notabilísimo, arrancado del mundo para ponerle en las tablas.

En esta obra, los hermanos Quintero, no han hecho otra cosa que formular una enérgica protesta, contra el sin número de autores que hacen convertir el arte escénico, en un convencionalismo ridiculo, sin el que no conciben el Teatro: esto lo hemos visto y lo vemos ordinariamente en la mayoría de las obras que se representan, y cuyos personajes parecen vivir un mundo distinto del nuestro á juzgar por lo que hacen, y lo que dicen.

Por esto entusiasma la naturalidad y se admira la delicadeza de este género, al que se ha reprochado por algunos el defecto de que sus personajes hallan multitud de cosas agenas á la acción é innecesarias para la solución del asunto, afirmación ó reproche injusto, pues casualmente de esas conversaciones que parecen *ajenas* á la cuestión planteada, nace la atmósfera necesaria para que los personajes vivan y se muevan.

Si á Solano le hacemos callar su preciosa disertación en el primer acto cuando pretende beber en beneficio de la humanidad... ¿Qué quedaría de este personaje?

Y nadie me negará, que nada tiene que ver las copas que aquel apura, con los amores de la señorita de la Torre y Gonzalo Vega, ni con la humanidad doliente y ficita.

La interpretación que á *Dicha Ajena*, dió la compañía del Sr. Morano, fué acabada.

No se puede decir quien sobresalió, porque el Morano estuvo afortunadísimo en su papel, las señoritas Valdivia y Rodríguez, estuvieron inimitables, así como los señores Ruiz Tatay, Porredón y Sepúlveda.

Muy bien todos los demas actores y actrices que en la representación de *La Dicha Agena* tomaron parte.

Para esta noche, *La Fierecilla Domada*, del gran Shakespeare.

X. X.

Reorganización del Ejército

División territorial

Se divide el territorio en siete regiones, á cada una de las cuales corresponderá un Cuerpo de ejército:

1.ª Provincias de Madrid, Segovia, Avila, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cáceres y Badajoz (capital, Madrid).

2.ª Sevilla, Córdoba, Cadiz, Huelva, Jaén, Granada, Malaga y Almería, (capital, Sevilla).

3.ª Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Albacete, Cuenca y Teruel (capital, Valencia).

4.ª Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona (capital, Barcelona).

5.ª Zaragoza, Huesca, Navarra y Logroño (capital, Zaragoza)

6.ª Burgos, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Palencia y Soria (capital, Burgos).

7.ª Valladolid, León, Salamanca, Zamora, Oviedo, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra (capital, Valladolid).

Sus comandantes en jefe se denominarán: general de (tal) Cuerpo de Ejército y capitán general de (tal región).

Se suprimen las Capitanías generales de Baleares y Canarías. Las Islas de Mallorca é Ibiza formarán un Gobierno militar, á cargo de un general de división; otro Gobierno, la de Menorca; otro, la de Tenerife y grupo occidental de las Canarias, y otro, la de Las Palmas y grupo oriental del Archipiélago.

Ceuta y Melilla serán también Gobiernos militares de igual categoria. Lo mismo el del Campo de Gibraltar; pero éste dependerá del capitan general de la segunda región.

En cada Capitanía general habrá una Subinspección de las tropas, á cargo de un general de división, gobernador de la plaza y provincia. En los Gobiernos militares exentos, un general de brigada será segundo jefe. Los de divisiones gobernadores de Cádiz, Cartagena, Pamplona y Badajoz, y los de brigada de Segovia, Toledo, Jaca, San Sebastián, Santander, Figueras, Ferrol y Vigo, no mandarán divisiones y brigadas orgánicas.

Se determinan los Gobiernos militares que corresponden á cada categoría.

Los comandantes generales de artillería é ingenieros de las regiones serán generales de brigada procedentes de dichos Cuerpos. El jefe de Estado Mayor tendrá igual categoría y, á ser posible, analoga procedencia.

Cuerpos de ejército.—Divisiones.—Brigadas.

Por regla general, el cuerpo de ejército constará de dos divisiones; cada una de éstas de dos brigadas de infantería (de á dos regimientos), un regimiento de caballería y otro de artillería de campaña. Tendrá afecto el cuerpo de ejército un regimiento mixto de zapadores y telegrafistas, unidades de Administración y Sanidad y una sección de obreros del parque de campaña.

Los batallones de cazadores (18) se agruparán en tres brigadas de á seis cada una, situadas en Madrid, Campo de Gibraltar y Barcelona. Habrá, ademas, una brigada suelta de infantería en Badajoz

Los 13 regimientos de caballería que no tienen puesto en las divisiones formarán una división de á dos brigadas en el primer cuerpo, y en tres brigadas, independientes, en el segundo, cuarto y sexto.

Las guarniciones de Ceuta y Melilla se nutrirán con soldados de la Península, y las de Baleares y Canarias serán regionales; pero en Mahón habrá un regimiento peninsular, por no bastar con las fuerzas que puede proporcionar la isla.

Reclutamiento y reserva.

Se suprimen las 66 zonas y los 56 regimientos de reserva peninsulares y los batallones de Baleares y Canarias, así como los 14 regimientos de reserva de caballería y los depósitos de artillería é ingenieros.

Se divide el territorio en 116 circunscripciones, formadas por una Caja de reclutas y un batallón de segunda reserva, que se agruparán de dos en dos á las órdenes de coroneles de infantería. Algunos grupos serán de tres y otros con una, y se dominarás «Zonas de reclutamiento y reserva»

Cuarenta y una provincias peninsulares tendrán dos, y una tendrá tres; total de zonas, 54 En ocho provincias donde sólo hay una Caja de reclutas, el coronel jefe de zona será vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, pero en las 39 restantes serán destinados expresamente otros coroneles para estos cargos. Tendrán, pues, destino 93 coroneles.

Pertenecerán á los batallones de segunda reserva los individuos que estén entre el 7.° y 12.° año de servicio. Para los de caballería y demás cuerpos habrá depósitos regionales.

Notas agrícolas

Aspecto de las cosechas en el presente mes de Junio, según datos oficiales:

Cereales.—Promete ser buena en Alva, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Jaén, Madrid, Malaga, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Regular en Caceres, Cadiz, Canarias, Córdoba, Cuenca, Huesca, Huelva, León, Logroño, Lugo, Murcia, en el regadio; Navarra, Santander, Sevilla, Teruel, en el regadio; Toledo y Zaragoza, los de riego.

Mala en Albacete, Alicante, Almería y Avila, el centeno; Badajoz, la cebada y centeno; Barcelona y Cadiz, la cebada; Ciudad Real y Córdoba, la cebada; Cuenca, el centeno; Jaén, la cebada; Murcia, los cereales de secano; Teruel, en el secano; Zamora, el centeno, y Zaragoza, los cereales de secano.

***

Leguminosas.—Se clasifica con esperanzas de buena en Badajoz, Baleares, Burgos, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa

M.C.D.2022

Madrid, Orense, Oviedo, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

De regular, en Alva, Cáceres, Canarias, Córdoba, Hue va, Léri la, Malaga y Palencia.

De mala, en Albacete, Badajóz, Navarra, y Sevilla, y en Cádiz y Córdoba, en las habas.

***

El viñedo se encuentra en buen estado, y ofrece cosecha buena en Alicante, Almería, Baleares, Burgos, Cádiz, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Palencia, Toledo y Valencia.

Regular, en Cáceres, Canarias, Castellón, Córdoba, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Teruel, Zamora y Zaragoza.

Mala, en Alava, Albacete, Gerona, Guadalagara, León, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Tarragona y Valladolid.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

NOTICIAS

Se encuentra en Palencia nuestro particular amigo D. Leandro Arguinariz, administrador que fué de la Administración de Correos de esta capital, de cuyo puesto volverá á encargarse nuevamente el lunes próximo.

Enviámosle la bienvenida y celebramos que la oficina de correos vuelva á tener tan digno jefe.

Anoche se celebró en la parroquia del Salvador de Valladolid el enlace de la hermosa señorita Mercedes Alles Noriega, con el joven médico D. Arturo Garrigó, hijo del señor coronel del regimiento de caballería de Talavera.

Hoy ha estado en la populosa villa de Paredes de Nava, el regimiento de caballería de Talavera con motivo de los paseos militares que está realizando.

Por la guardia civil del puesto de Aguilar, ha sido detenido por sospechoso, Manuel Zamora Diaz; el cual ha sido puesto á disposición del gobernador de Santander por creerle complicado en el robo cometido en dicha capital uno de estos últimos días.

Ha sido detenido en Vega de Doña Olimpa, el joven Gaspar Castro Morán, como presunto autor de violación en una joven de 9 años, habiendo sido puesto á disposición del señor juez municipal de Arenillas, donde reside la referida joven.

Plaza de toros

Mañana, como indicábamos en uno de nuestros últimos números, hará su debut la Compañía gimnástica, acrobát ca y mímica que dirige el Sr. Baldeón y en la que figuran otables y arrojados artistas.

El espectáculo dará principio á las tres y media en punto de la tarde para que la banda de música pueda asistir á la procesión que saldrá después de las seis de la iglesia de San Francisco.

Los precios son 60 céntimos la entrada general y 30 las medias entradas para niños y militares.

LIEBIG Y BRAVAIS

El gran químico alemán Liebig ha estudiado la sangre humana con ciencia magistral, y ha demostrado que el hierro es tan necesario para ella como la sal para los alimentos. No obstante esta demostración, se ha tardado mucho tiempo en resolver el problema de la asimilación del hierro, hasta que Bravais se dedicó á ello y el *Hierro Bravais*, resultado de sus victoriosas investigaciones, surgió como un beneficio para la humanidad. Gracias á él, la riqueza de la sangre ó lo que es igual, la salud, está al alcance de todo el mundo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, es el siguiente:

Nacimientos, 47; de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2 95.

Defunciones, 32, clasificadas del modo siguiente: fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 7, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 3, otros accidentes puerperales 1, otras enfermedades 8; resultando una mortalidad de 2'01 por 1.000 habitantes.

Billetes baratos

Con motivo de la Feria de San Pedro y San Pablo, que se celebrará en la ciudad de Burgos, á fines del mes actual; la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Las estaciones y precios son las siguientes:

	2.ª clase	3.ª clase
Palencia	11'10	6'65
Venta de Baños	9'85	5'90
Magaz	8'80	5'25
Torquemada	7'40	4'45
Quintana	6'15	3'70
Villodrigo	4'85	2'90

Estos billetes se expenderán del 27 de Junio al 5 de Julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 de Junio al 7 de Julio de 1903, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos y correos, números 11, 14 y 16.

Los viajeros de Palencia, pueden verificar la ida por los trenes que salen de esta estación á las 5'42 y 18'59.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Valladolid y de Venta de Baños á Quintanilleja, ambas inclusive, podrán efectuar su viaje de ida y vuelta los días 28 y 29 de Junio de 1903, además de los trenes ordinarios, excepto los correos y expresos, por los trenes especiales que saldrán de Venta de Baños á las 8'57; de Magaz, á las 9'13; de Torquemada, á las 9'33; de Quintana, á las 9 56 y de Villodrigo, á las 10'15, para llegar a Burgos, á las 11 36.

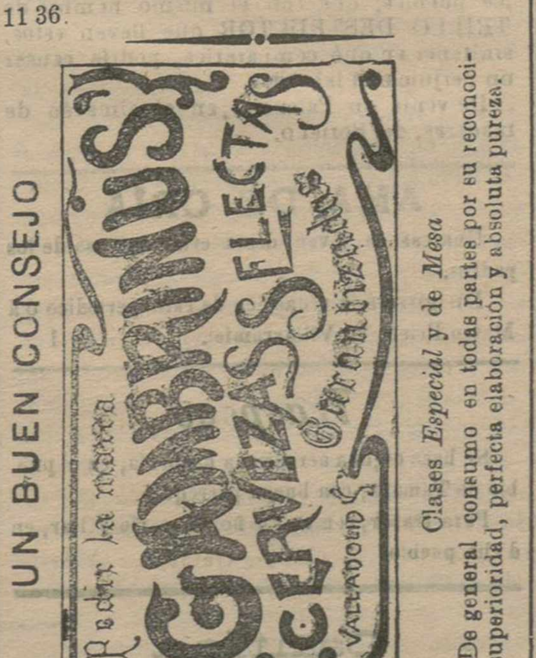

Tiene terminado y expuesto al público por término de 15 días el apéndice de amillaramiento el ayuntamiento de Castil de Vela.

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial*, el estado que contiene la fijación previa que á juicio de dicha Delegación han de satisfacer los dueños de las minas en explotación durante el segundo trimestre del año actual por el 3 por 100 de producto bruto.

Los Ayuntamientos de Villahan de Palenzuela y Tamara anuncian para el día 28 del actual la cuarta y última subasta de las fincas adjudicadas á la Hacienda.

La Dirección general de clases pasivas ha acordado que la pensión de 2.500 pesetas que por la Pagaduría Central venía percibiendo D.ª Luisa Muñoz y Gaviria deje de abonarse por la misma y se continúe por esta Tesorería de Hacienda

Ha sido trasladado a Granada el oficial de cuarta clase de este Gobierno civil, nuestro particular y querido amigo D. Salvador Raboso, y nombrado en su lugar el que también lo es D. Matías Peñalba.

Lamentamos la ausencia del señor Raboso y nos alegramos que haya sido reemplazado por el Sr. Peñalba.

Las estancias habidas en el Asilo Nocturno desde el día 29 de Mayo último al 18 del actual han sido 229, en esta forma, hombres 140, mujeres 56, niños de ambos sexos 24 y sirvientas 9.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Cipriano Martín Andres, casado, de 70 años, Mayor Antigua, 168.

Nacimiento.—Luis Jesús Sánchez Pérez, hijo de Claudio y Manuela, 1.ª Bocaplaza, 2.

Matrimonios.—Daniel Sangrador Bravo, de Dueñas, de 27 años, con Emilia Contera Ibáñez, de Villaviudas de 19 años.—Constantino Adad Blanco, de Valdespina de 21 años, con María Fernández Martín, de Rivata, de 23 años.—Pablo Valcarcel Abad, de Frechilla de 23 años, con Aurora Sánchez Guijas, de Bejar de 19 años.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Aparatos modernos mecánico reguladores

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21; recibirá de once á seis en Palencia, Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir aparatos modernos para combatir las hernias y deformidades oseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente

Sólo estará en Palencia los días 27 y 28 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

ESPECTÁCULOS

Para mañana domingo

PLAZA DE TOROS

A las tres y media de la tarde función por la Compañía gimnástica, acrobatita y mímica dirigida por el Sr. Baldeón.

Entrada general 60 céntimos.—Niños y militares sin graduacion 30 céntimos.

***

TEATRO

Para mañana á las nueve de la noche

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la magnífica comedia dramática en cuatro actos y seis cuadros,

EDMUNDO KEAN

Entrada á localidad una peseta.

Id. á Paraíso 50 céntimos.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga.

En San Francisco termina el novenario al Sagrado Corazón de Jesús; habrá comunión general en las misas de cinco y media y siete media y á las diez y media misa solemne á toda orquesta y sermón quedando expuesto Su Divina Majestad. Por la tarde á las cinco y media habrá el ejercicio ordinario de la novena y hechas las cinco visitas á Jesús Sacramentado, saldrá la procesión y terminada ésta se hará la reserva.

En Santa Clara continúa el novenario á San Antonio de Padua.

En la Compañía son los ejercicios de la Venerable O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo son los de la V. O. T. de Santo Domingo á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Paulino y San Albano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

La huelga de Jerez

MADRID 20 (10)

Ayer se celebró un nuevo mitin en la Plaza de Toros de Jerez, pronunciándose discursos de tonos templados.

Se nombró una Comisión para que visitará las redacciones de los periódicos.

Algunos patronos acceden á las peticiones de los obreros, los cuales vuelven al trabajo.

LOTERÍA NACIONAL

MADRID 20 (12 20)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
1775	140.000
4404	65.000
20655	32.000

Con 3.000 pesetas

26446	20627	14448	20409
18502	5677	21342	11783
11077	2350	12599	18934
16813	21885	4825	29190
20824	4810	8323	26526
12091	20218		

AGUAS DE BORINES

(ASTURIAS)

Bicarbonatadas Sódicas - Sulfhídricas (una fuente.)

Ferruginosas Bicarbonatadas (otra)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias: y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia. Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y riñones,

Gran establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.

Itinerario. Ferrocarril hasta Villamayor, Borines: de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el balneario.

La temporada, comienza el 15 de Junio.

Médico director: D. Arturo P. Fabregas, de Madrid: especialista en enfermedades génito urinarias; nariz, garganta, y oidos.

Venta de aguas en todas las farmacias.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Bálsamo de NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.— En Carrión, Farmacia de Blanco.— En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de **Droguería general.**

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.** También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi,** pues no solo cura radicalmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un rate con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilíco, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que estan compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en sus cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Colegio de Niños

Elemental y superior, á cargo de D. Elías Martín Bugedo, establecido en la calle Mayor pral., núm. 94, en el que se dá esmerada educación y enseñanza, preparación para el ingreso de la 2.ª enseñanza, y lección diaria de solfeo y piano.

Almoneda

Se hace de muebles y efectos de casa.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Faetón

Se vende uno casi nuevo, de construcción moderna, encarrilado y muy ligero, dirigirse á D. Felix Garcia, Avenida de Casado, en Palencia.

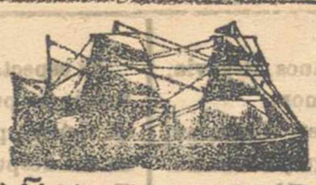

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación.

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS
de todas clases
y
grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA
ALONSO É HIJOS
Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS
mortuorias y de aniversarios
á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS
litográficos.
Elegantes tarjetas de visita.
Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

Regino Salamanca

Relojero mecánico. Hace toda clase de composturas con prontitud, esmero y economia. Calle de Carnicerias, núm. 22, Palencia.

Carros de par

Se vende de sólida construcción á gusto del comprador, al precio 1300 reales, una también se dan fiados hasta Septiembre.

Taller de Bernardo Pérez, calle del Arbol del Paraiso al Santo San Pedro, núm. 13. Palencia.

VENTA DE TRILLOS

de Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre

Pongo en conocimiento de los señores labradores, que este acreditado taller de trillos se ha trasladado este año al nuevo molino de San Antonio á medio kilómetro del pueblo.

Dicha casa es la primera en el ramo que se conoce, como ya saben, los miles de clientes que la han favorecido por espacio de 16 años, hay trillos de 20 pesetas á 125 de todas las clases que desee el labrador, los más generales que se gastan son, 65 pesetas de sierra y piedra.

Fijarse bien en las señas de esta casa por que hay muchos imitadores en Palencia y en los pueblos, que con el mismo nombre de TRILLO DESTRUCTOR que llevan estos, sin tener en qué compararlos, podría causar un perjuicio al labrador.

De venta en Palencia, en el almacén de maderas, del Sorisano.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á la redacción de este periodico ó á Mateo Prieto en Villarramiel. 1

Traspaso

Se hace de una acreditada barbería, en el pueblo de Támara, con buena parroquia.

Para tratar, con su dueño, Macario Vilar, en dicho pueblo.

Cantina

Se cede en venta ó traspaso, con todos los utensilios necesarios y alguna existencia, la instalada en esta capital, calle Mayor principal, núm. 211.

Planchadora

Ofrece sus servicios, Polonia Abad Miguel, calle Mayor Antigua, núm. 141.

COMERCIO DE LENCERÍA

de Pablo Carbajo

MAYOR 51.

Frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas Irlandas y contrais de rico hilo puro, sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, tanto en hilo como en algodón desde las más económicas hasta las mejores que se conocen.

Lienzos de algodón finos y fuertes, blancos y morenos en todos los anchos, mantelerías finas de 6 y 12 cubiertos para comida y refresco, de diferentes clases, tanto en hilo como en algodón.

Manteles sueltos desde 3 reales uno, y servilletas desde 14 reales docena, toallas de todas clases y tamaños, blancas y de color.

Sábanas turcas para baño, puntillas y tiras bordadas, ricos cutíes para colchones, satinados y adamascados, colores garantizados, colchas de piqué y crochet blancas y de color en todas clases y tamaños, pañuelos de hilo blancos, con y sin jaretón.

Ropa blanca confeccionada.

Para señora, camisas, chambras, pantalones, enaguas, medias y corsés.

Para hombre: camisas, calzoncillos, y en género de punto, camisetas, pantalones, y calcetines finos y fuertes de todos los tamaños, todo á precios sin competencia.

A los labradores

Especialidad en estopas para costales, cebaderas, y mantones para la paja.

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones, con dicho señor, que vive en el mismo.

También se pone á la venta un ómnibus, una máquina bieldadora y una mula con su carro y arreos.

Colocación

La desea una señora para servir á un matrimonio, señor solo ó sacerdote.

Dirigirse á la taulería de F. Cebrian, calle Mayor, principal número 166.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022